

## ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Villahermosa, del estado de Tabasco; siendo las **12:00** horas del día **20** de **agosto** de 2025, en la Sala de Juntas de Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco ubicada en Calle Gardenias No. 305, Jardines de Sol, C.P. 86017, Villahermosa, Centro, Tabasco. Se reunieron **La Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**, M.C. Lucía Morales Hernández, **El Representante del Gobierno del Estado** Lic. Marcos Antonio Pérez Moguel, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SEDAP y **La Instancia Ejecutora**, Ing. Francisco Jerónimo Salazar, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

### Orden del día:

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
  - 3.1 Fallo de la Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular.
4. Asuntos Generales
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente sesión

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

#### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La M.C. Lucía Morales Hernández, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) y, constatando la existencia legal del Quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

## ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2025.

### 3. ASUNTOS A TRATAR:

3.1 Fallo de la Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular.

El Ing. Francisco Jerónimo Salazar, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, tomó la palabra para informar a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), que, en estricto apego a los tiempos establecidos en las bases, el día 13 de agosto de 2025, se llevó a efecto la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular, dando como resultado los siguientes dictámenes:

**DICTAMEN CAS-2025-097** El Ing. Francisco Jerónimo Salazar, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, informo que **no se recibieron preguntas** para esta Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria No. LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular.

**DICTAMEN CAS-2025-098** Para efectos de notificación a los participantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la página electrónica <http://cesvetab.mx>

**DICTAMEN CAS-2025-099** El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, deberá enviar la presente Acta a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA) y publicarla en el repositorio SharePoint asociada al PSIA 2025.

Acto seguido el Ing. Francisco Jerónimo Salazar manifestó que el día 18 de agosto de 2025, se llevó a efecto el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, dando como resultado los siguientes dictámenes:

**DICTAMEN CAS-2025-113** El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) toma conocimiento que de conformidad con la lista de asistencia, se notifica que para este proceso de presentación, apertura y evaluación de propuestas de la Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular, en sus tres partidas: Partida número Uno Villahermosa, Partida número Dos Cárdenas y partida número Tres Comalcalco, se recibieron **3** propuestas susceptibles de ser evaluadas, presentadas por las siguientes empresas y sus respectivas partidas:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Propuesta presentada por	Partida
1	Taller servicios Frías/Francisca García García	Mensajería	1, 2 y 3
2	Taller multiservicio Automotriz México/Salvador Cernuda Collado	Mensajería	1
3	Servicio Automotriz San Francisco/Misael Jiménez Martínez	Mensajería	1, 2 y 3

**DICTAMEN CAS-2025-114** El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) toma conocimiento que al verificar la información del Primer sobre Documentación Legal y Administrativa de las tres empresas licitantes y en estricto apego al artículo 3. PROCEDIMIENTO, 3.2 Presentación, apertura y evaluación de propuestas, numeral I, que a la letra dice: *"Se revisará que la documentación legal y administrativa requerida (Primer Sobre), cumpla con lo establecido en las presentes bases. El incumplimiento en cualquiera de los requisitos será motivo para que su propuesta sea desechada, y para los sobres siguientes no procederá su apertura"*, se dio por concluido el proceso de presentación, apertura y evaluación de propuestas de la Licitación Pública Nacional por segunda

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

*Handwritten signatures in blue ink on the right margin.*

## ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2025.

**DICTAMEN CAS-2025-123** El Comité de Adquisiciones Servicios (CAS) toma conocimiento que de conformidad con la lista de asistencia, se notifica que para este proceso de presentación, apertura y evaluación de propuestas de la Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular, en sus tres partidas: Partida número Uno Villahermosa, Partida número Dos Cárdenas y partida número Tres Comalcalco, se recibieron **3** propuestas susceptibles de ser evaluadas, presentadas por las siguientes empresas y sus respectivas partidas: Taller servicios Frías/Francisca García García, Taller multiservicio Automotriz México/Salvador Cernuda Collado y Servicio Automotriz San Francisco/Misael Jiménez Martínez.

**DICTAMEN CAS-2025-124** El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) toma conocimiento que después de verificar la información del Primer sobre Documentación Legal y Administrativa de las tres empresas licitantes ninguna cumplió y en estricto apego al artículo 3. PROCEDIMIENTO, 3.2 Presentación, apertura y evaluación de propuestas, numeral I, se dio por concluido el proceso de presentación, apertura y evaluación de propuestas de la Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria No. LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular, toda vez que ninguna propuesta técnica (Segundo Sobre) fue susceptible de ser evaluada de acuerdo a lo siguiente:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Taller servicios Frías/Francisca García García		X	Los documentos que integran la propuesta presentada por la empresa se encuentran contenidos en 3 sobres, sin embargo estos no se encuentran firmados debidamente por el representante legal de la empresa o de la persona física participante, por lo que no cumple con lo especificado en el artículo 2 PRESENTACIÓN DE propuestas, 2.1 requisitos para entrega de propuestas, inciso IV que a la letra dice: "Los participantes presentarán tres sobres cerrados de manera inviolable con cinta adhesiva, cruzando la solapa con la firma del representante legal de la empresa o de la persona física participante".
2	Taller multiservicio Automotriz México/Salvador Cernuda Collado		X	Presenta una constancia de situación fiscal de INFONAVIT en sentido de Sin Antecedentes y en las bases se solicita una constancia de situación fiscal en sentido de No adeudo, por lo anterior no cumple con lo solicitado en el las bases su artículo 2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, 2.2 Documentación que integrará la propuesta, 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, inciso C), numeral III, apartados 3.
3	Servicio Automotriz San Francisco/Misael Jiménez Martínez		X	Presenta una impresión del acta de nacimiento, que cuenta con firma electrónica, sello digital y código QR, sin embargo, no fue posible realizar su verificación a través del QR debido a que este no era legible. Por lo que la propuesta no cumple con lo solicitado en las bases en el artículo 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, inciso A) Para personas físicas, apartado III.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2025.**

convocatoria No. LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular, toda vez que ninguna propuesta técnica (Segundo Sobre) fue susceptible de ser evaluada, de acuerdo a lo siguientes:

N.P.	Nombre, Razón o Denominación Social	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Taller servicios Frías/Francisca García García		X	Los documentos que integran la propuesta presentada por la empresa se encuentran contenidos en 3 sobres, sin embargo estos no se encuentran firmados debidamente por el representante legal de la empresa o de la persona física participante, por lo que no cumple con lo especificado en el artículo 2 PRESENTACIÓN DE propuestas, 2.1 requisitos para entrega de propuestas, inciso IV que a la letra dice: "Los participantes presentarán tres sobres cerrados de manera inviolable con cinta adhesiva, cruzando la solapa con la firma del representante legal de la empresa o de la persona física participante".
2	Taller multiservicio Automotriz México/Salvador Cernuda Collado		X	Presenta una constancia de situación fiscal de INFONAVIT en sentido de <b>Sin Antecedentes</b> y en las bases se solicita una constancia de situación fiscal en sentido de <b>No adeudo</b> , por lo anterior no cumple con lo solicitado en el las bases su artículo 2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, 2.2 Documentación que integrará la propuesta. 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, inciso C), numeral III, apartados 3.
3	Servicio Automotriz San Francisco/Misael Jiménez Martínez		X	Presenta una impresión del acta de nacimiento, que cuenta con firma electrónica, sello digital y código QR, sin embargo, no fue posible realizar su verificación a través del QR debido a que este no era legible. Por lo que la propuesta no cumple con lo solicitado en las bases en el artículo 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, inciso A) Para personas físicas, apartado III.

**DICTAMEN CAS-2025-115** Se informa que el fallo de la Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria No. LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular será el día 20 de agosto de 2025 a las 12:00 horas, en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, ubicada en calle Gardenias 305, colonia Jardines del Sol, C.P. 86017, Villahermosa, Centro, Tabasco, Tel. 9931407279 y 9931407305.

**DICTAMEN CAS-2025-116** Para efectos de notificación a los participantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica <http://www.cesvetab.mx>

**DICTAMEN CAS-2025-117** El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, deberá enviar la presente Acta a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA) y publicarla en el repositorio SharePoint asociada al PSIA 2025.

**4. ASUNTOS GENERALES**

No hubo asuntos generales que tratar.

**5. DICTAMENES**

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'W' and a signature that appears to be 'G'.*

## ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2025.

**DICTAMEN CAS-2025-125** El Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) en apego a lo descrito en el numeral 4.2, inciso I) de las bases, determina declarar **desierto** el proceso de Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria No. LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular, toda vez que las propuestas presentadas no reúnen los requisitos solicitados en las bases.

**DICTAMEN CAS-2025-126** El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco en apego a lo descrito en el numeral **Cuadragésimo, Inciso V) Apartado VI**, de los Lineamientos Técnicos Específicos Para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola Y Pesquera, deberá notificar el fallo del proceso de la Licitación Pública Nacional por segunda convocatoria No. LPN/02/2025 para la contratación de mantenimiento vehicular a la Unidad Responsable y solicitar de manera escrita la autorización para la adquisición de este servicio bajo otra modalidad.

**DICTAMEN CAS-2025-127** Para efectos de notificación a los participantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica <http://www.cesvetab.mx>

**DICTAMEN CAS-2025-128** El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, deberá enviar la presente Acta a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA) y publicarla en el repositorio SharePoint asociada al PSIA 2025.

### 6. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **13:00** horas del día **20 de agosto 2025**, se da por concluida la **vigésima novena** sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

  
\_\_\_\_\_  
M.C. Lucía Morales Hernández

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Marcos Antonio Pérez Moguel

Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SEDAP.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Francisco Jerónimo Salazar

Gerente del CESVETAB

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EJERCICIO FISCAL 2025.

*“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”*



VILLAHERMOSA TABASCO, A 20 DE AGOSTO DEL 2025

VIGESIMA NOVENA REUNION DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) ACTO DEL FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LP/02/2025, POR SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO, EJERCICIO 2025.**

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Lucia Morales Hernández	SENASICA	Representante	
MARCO ANTONIO PÉREZ MORALES	SEDAP	Representante	
Francisco Jerónimo Salazar	CESUETAB	Gerente	

SANIDAD VEGETAL  
TABASCO